



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2022

23 de julio de 2021 a 22 de julio de 2022

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Stoeva (Vicepresidenta) (Bulgaria)

Sumario

Tema 1 del programa: Elección de la Mesa (*continuación*)

Tema 2 del programa: Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Tema 4 del programa: Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia del Sr. Kelapile (Botswana), la Sra. Stoeva (Bulgaria), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

Tema 1 del programa: Elección de la Mesa *(continuación)*

1. **La Presidenta** dice que el Sr. Srivihok (Tailandia) ha finalizado su mandato en Nueva York, por lo que se ha producido una vacante para la Vicepresidencia del Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2022. De conformidad con el artículo 22 del Reglamento del Consejo, el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico ha apoyado la candidatura del Sr. Chindawongse (Tailandia) para completar el resto del mandato del Sr. Srivihok. En ausencia de otras candidaturas para la elección a la Vicepresidencia, la Presidenta entiende que el Consejo desea elegir por aclamación al Sr. Chindawongse.

2. *Por aclamación, el Sr. Chindawongse (Tailandia) queda elegido Vicepresidente.*

Tema 2 del programa: Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

3. **La Presidenta** dice que la Asamblea General, en el párrafo 166 de su resolución [71/256](#), solicitó al Secretario General que informara cada cuatro años sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Se prevé que a principios de 2022 se publique el segundo informe, que debe examinarse bajo el subtema titulado “Asentamientos humanos”.

4. Por consiguiente, la Presidenta propone una corrección técnica del programa del período de sesiones de 2022 del Consejo, aprobado en el documento [E/2022/1](#), mediante la aprobación de la siguiente decisión oral: “El Consejo Económico y Social, recordando su decisión 2022/300 sobre la aprobación del programa del Consejo para su período de sesiones de 2022 ([E/2022/1](#)), decide incluir en el programa del período de sesiones de 2022, bajo el tema 18 del programa, titulado ‘Cuestiones económicas y ambientales’, el subtema titulado ‘Asentamientos humanos’”.

5. *Así queda acordado.*

Tema 4 del programa: Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos ([E/2022/9/Add.1](#) y [E/2022/9/Add.2](#))

6. **La Presidenta** dice que las elecciones se celebran de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en materia de elecciones y votaciones, en particular los artículos 63, 68 y 69.

Comité de Políticas de Desarrollo

7. **La Presidenta** invita al Consejo a examinar la lista de candidaturas que figura en la nota del Secretario General sobre el nombramiento de 24 miembros del Comité de Políticas de Desarrollo ([E/2022/9/Add.1](#)). La Presidenta entiende que el Consejo desea aprobar las candidaturas de estos miembros presentadas por el Secretario General para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2022.

8. *Así queda acordado.*

Comisión de Población y Desarrollo

9. **La Presidenta** dice que hay una vacante pendiente en la Comisión de Población y Desarrollo, correspondiente a los Estados de América Latina y el Caribe, para un mandato que comenzará en la fecha de la elección y terminará al final del 57º período de sesiones de la Comisión, en 2024. La Presidenta entiende que el Consejo desea elegir por aclamación la candidatura propuesta.

10. *Por aclamación, la República Dominicana queda elegida miembro de la Comisión de Población y Desarrollo.*

Comité del Programa y de la Coordinación

11. **La Presidenta** dice que hay dos vacantes pendientes en el Comité del Programa y de la Coordinación, correspondientes a los Estados de América Latina y el Caribe y los Estados de Europa Occidental y otros Estados. La Presidenta entiende que el Consejo desea presentar por aclamación las candidaturas de la República Dominicana, para un mandato que comenzará en la fecha de la elección y terminará el 31 de diciembre de 2023, y de Francia, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2022.

12. *Se presentan las candidaturas al Comité del Programa y de la Coordinación de la República Dominicana y Francia para su elección por la Asamblea General.*

Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas

13. **La Presidenta** dice que hay tres vacantes pendientes en el Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas, correspondientes a los Estados de África, los Estados de América Latina y el Caribe y los Estados de Europa Oriental, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2022. La Presidenta entiende que el Consejo desea elegir por aclamación las candidaturas propuestas.

14. *Por aclamación, Bulgaria, Côte d'Ivoire y Trinidad y Tabago quedan elegidos miembros del Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas.*

Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida

15. **La Presidenta** dice que hay una vacante pendiente en la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, correspondiente a los Estados de Europa Occidental y otros Estados, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2022. La Presidencia del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados ha informado a la Presidenta de que el Grupo apoya la candidatura de los Países Bajos para cubrir la vacante pendiente.

16. *Por aclamación, los Países Bajos quedan elegidos miembros de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida.*

17. **La Presidenta** dice que, además, Dinamarca renunciará a su puesto en la Junta Coordinadora del Programa con efecto a partir del 31 de diciembre de 2021. El Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados ha apoyado la candidatura de Noruega para completar el mandato de Dinamarca desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

18. *Por aclamación, Noruega queda elegida miembro de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida.*

Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz

19. **La Presidenta** dice que, de conformidad con la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 2015/1 del Consejo, hay una vacante pendiente en el Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, correspondiente a los Estados de Europa Oriental, para un mandato que comenzará en la fecha de la elección y terminará el 31 de diciembre de 2022, o en la fecha en que el país elegido deje de ser miembro del Consejo. Letonia cuenta con el apoyo del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados para cubrir la vacante.

20. *Por aclamación, Letonia queda elegida miembro del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz.*

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

21. **La Presidenta** invita al Consejo a elegir a un miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes entre las candidaturas presentadas por

los Gobiernos para un mandato que comenzará en la fecha de la elección y terminará el 1 de marzo de 2025, para cubrir la vacante que se ha producido tras la renuncia de la Sra. Manrique Zuluaga (Colombia). Dado que el número de candidaturas supera el de vacantes, la Presidenta invita al Consejo a elegir al miembro por votación secreta.

22. Desde la publicación del documento E/2022/9/Add.2, se ha retirado la candidatura del Sr. El-Sayed (Egipto).

23. *Por invitación de la Presidenta, la Sra. Bogomilova-Rasheva (Bulgaria) y el Sr. Molla (Bangladesh) actúan como escrutadores.*

24. Se procede a votación secreta.

<i>Papeletas depositadas:</i>	48
<i>Papeletas válidas:</i>	48
<i>Número de votantes:</i>	48
<i>Mayoría necesaria:</i>	25
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Muscat (Malta)	30
Sr. Palma (Colombia)	11
Sr. Mamede Graça (Angola)	2
Sr. Timbo (Níger)	2
Sra. Marone (Senegal)	1
Sr. Kante (Malí)	1
Sr. Botwe (Ghana)	1
Sra. Fomba (Malí)	0

25. *Habiendo obtenido la mayoría necesaria, la Sra. Muscat (Malta) queda elegida miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.*

Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

26. **La Presidenta** dice que hay una vacante pendiente en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, correspondiente a los Estados de Europa Occidental y otros Estados, para un mandato que comenzará en la fecha de la elección y terminará el 31 de diciembre de 2024. Se ha solicitado que la elección se efectúe por votación secreta, de conformidad con el artículo 68 del Reglamento del Consejo.

27. *Por invitación de la Presidenta, la Sra. Bogomilova-Rasheva (Bulgaria) y el Sr. Molla (Bangladesh) actúan como escrutadores.*

28. Se procede a votación secreta.

<i>Papeletas depositadas:</i>	48
<i>Papeletas nulas:</i>	2
<i>Papeletas válidas:</i>	46
<i>Abstenciones:</i>	8
<i>Número de votantes:</i>	38
<i>Mayoría necesaria:</i>	20

Número de votos obtenidos:

Israel

38

29. *Habiendo obtenido la mayoría necesaria, Israel queda elegido miembro de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.*

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.